

Zapopan, Jalisco 28 de Septiembre de 2022

Armando Villalobos González
Contralor

Asunto: Informe de Auditoría

En respuesta a la información proporcionada respecto a la Auditoría en el Memorando C-045/2022 en la cual se revisaron diversos estados financieros, tanto en su formato como en su llenado, respecto al apego de las reglas de validación del CONAC, se informa lo siguiente:

- A. Comparativo del Plan de cuentas del CONAC contra balanza de comprobación.**
Se realizó la corrección de cambio de nombre y en su caso eliminación de las cuentas que no deberían aparecer de acuerdo la integración emitida por el CONAC en el sistema electrónico de Contabilidad Gubernamental, como anexo catalogo de cuentas para su comprobación.
Derivado de la observación en el inciso 2 en el cual algunas cuentas se encuentran abreviadas, esto es porque el parámetro del sistema no permite agregar más caracteres y esto sale totalmente de nuestro alcance, siendo aplicable en el nuevo sistema electrónico de Contabilidad que se está gestionando para el cambio de interfaz, en el cual se está trabajando con la validación a su digno cargo. Respecto al inciso 3 y 4 señalado en el informe referente a las cuentas que no corresponden y que se encuentran a cuarto nivel en la balanza de comprobación que no están contempladas en el plan de cuentas emitido por el CONAC, serán modificadas una vez instalados el nuevo sistema de contabilidad gubernamental.
De lo anterior solicitamos autorización para abreviar las cuentas a fin de identificar el concepto correcto y así poder cumplir con las reglas de validación emitidas por el CONAC.
- B. Revisión de Formatos**
Referente a los cambios en los diferentes formatos de Estados Financieros, le informo que por el momento no es posible modificarlos, lo anterior debido a que no contamos con la capacidad técnica para hacerlo y solicitarlo al proveedor representa un costo alto, y derivado de esto en el presente ejercicio las cuentas que presentan movimientos, al ser eliminados afectaría los reportes emitidos en los estados financieros, motivo por el cual se está trabajando para que en el próximo ejercicio queden con las correcciones a las observaciones correspondientes.
- C. Resultado de Evaluación SEVAC**
Adicionalmente envíanos reporte de Resultados de la evaluación en el presente ejercicio 2022, en la cual se evalúa el sistema electrónico de Contabilidad Gubernamental y diversos formatos de Estados financieros de acuerdo a lo establecido en las reglas de validación Emitidas por el Consejo de Armonización Contable (CONAC), dando como resultado final 100% de la calificación obtenida.

Sin más por el momento y agradeciendo de antemano quedo de Usted

Atentamente

DIF
Zapopan

Dirección de
Administración y Finanzas

Alejandro Acosta Castrillo

Director de Administración y Finanzas

"Zapopan, Tierra de Amistad, Trabajo y Respeto"

"2022, Año de la Atención Integral a
Niñas, Niños y Adolescentes con Cáncer en Jalisco"

c.c.p. Dirección General
c.c.p. archivo
AAC/BAE



Gobierno de
Zapopan

DIF Zapopan
Av. Laureles 9151
Colonia Unidad FOVISSSTE
Zapopan Jalisco, México
Tel. 36 3836 3444
www.difzapopan.gob.mx

